

MATRIZ
NOTARIA TERCERA
Daule - Ecuador

AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRÁN
NOTARIO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA # 2016-09-06-03-P00
DECLARACION JURAMENTADA QUE
HACE EL INGENIERO CARLOS
ERNESTO ORTEGA SANTOS, EN
CALIDAD DE DIRECTOR Y
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD
PANAMEÑA JUNIPER PROPERTY
HOLDINGS CORP.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----
En el cantón de Daule, de la Provincia
del Guayas, República del Ecuador, el
**OCHO DE ENERO DEL DOS MIL
DIECISEIS**, ante mí, **ABOGADO
JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN**,
Notario Tercero del cantón Daule,
comparece el Ingeniero **CARLOS
ERNESTO ORTEGA SANTOS**, en
calidad de Directora y Presidente de la
sociedad panameña **JUNIPER
PROPERTY HOLDINGS CORP.**,
conforme lo acredita y justifica con la
copia del documento que se agrega
como habilitante. El compareciente es
ecuatoriano, soltero, ingeniero, mayor
de edad; domiciliado en el cantón
Samborondón de transito por este
cantón, capaz para obligarse y
contratar, a quien de conocerlo



1 en este acto. Doy fe. Bien instruido en
2 el objeto y resultados de esta
3 escritura, a la que procede con amplia
4 y entera libertad, para su otorgamiento
5 me presentó la Minuta del tenor
6 siguiente.-----

7 Yo, **CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS**, en
8 calidad de Director y Presidente de la sociedad
9 panameña **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.** de
10 manera libre y voluntaria declaro bajo juramento lo
11 siguiente: Que los accionistas de la sociedad panameña
12 **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**, hasta
13 el día de hoy son los que se indican en el formu-
14 lario otorgado por la Superintendencia de Compañías
15 de la República del Ecuador, en el cual se agrega a
16 la matriz. Es todo cuanto puedo declarar en honor
17 a la verdad. **HASTA AQUÍ LAS EXPOSICIO-**
18 **NES DEL COMPARECIENTE**, las mismas que
19 quedan elevadas a escritura pública, para que
20 surtan sus efectos legales. La cuantía por natura-
21 leza es indeterminada. Leída que fue esta escritura
22 de principio a fin, por mí, el Notario, en alta
23 voz al Compareciente, éste lo aprueba
24 y ratifica en todas sus partes, firmando conmigo
25 en unidad de acto. Doy fe.-----

26
27
28 **SIGUEN**
29

MOSSACK  FONSECA



REPÚBLICA DE PANAMÁ

Teléfonos: (507) 205-5888
(507) 206-9400
Fax: (507) 263-7327
(507) 263-9218
(507) 263-7914

Apartado Postal
0832-0886 W.T.C.
Panamá,
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 10865
DEL 30 DE Julio DE 2013

Por la Cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**, por medio de la cual se cambia la Junta Directiva de la Sociedad.

Protocolizada en Notaría Pública
del Circuito Notarial de Panamá
e Inscrita en el Registro Público



cuatro dos ocho (694428) de la Sección Mercantil del Registro Público.

CUARTO: Que me entrego para su protocolización en esta Escritura Pública, como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma español, el cual contiene un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad, mediante la cual se cambia la Junta Directiva de la sociedad antes mencionada, la cual se transcribe en la copia de este instrumento.

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advertí a la compareciente que la copia de esta Escritura debe registrarse, y leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **JESSIKA CHIU**, con cédula de identidad personal número ocho-trescientos ochenta y ocho-ochocientos ochenta y nueve (8-388-889) y **ENMA ROJAS**, con cédula de identidad personal número ocho - setecientos cuarenta y uno - dos mil ciento tres (8-741-2103), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe.

ESTA ESCRITURA PÚBLICA LLEVA EL NÚMERO DE ORDEN DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO (10865)

(fdo.) **JOSETTE ROQUEBERT** (fdo.) **JESSIKA CHIU**
(fdo.) **ENMA ROJAS** (fdo.) **LICENCIADO AGOSTIN PITY AROSEMENA**,
Primer Suplente del Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá.

PROTOCOLIZACION:
ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE
JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.

Una reunión de la Junta Directiva de **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**, se celebró en el km2 de la vía Juan Tenca Marengo, de la ciudad de



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO-----

----- (10865) ----- (kj) -----

Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**, por medio de la cual se cambia la Junta Directiva de la sociedad.

-----Panamá, 30 de Julio de 2013-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los treinta (30) días del mes de Julio de dos mil trece (2013), ante mí, **LICENCIADO AGUSTIN PITY ROSENDIA**, Primer Suplente del Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro-ciento cuarenta y ocho-setecientos sesenta y ocho (4-148-768), compareció personalmente, **JOSETTE ROQUEBERT**, mujer, panameña, casada, abogada, mayor de edad, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cuarenta y uno-setecientos cincuenta y cinco (8-441-755), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente:-----

PRIMERO: Que representa a el **BUFETE MF & CO.**, sociedad profesional de Abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público.

SEGUNDO: Que está debidamente autorizada para este acto según consta inscrito a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Documento: uno cuatro seis cero cinco cuatro tres (1460543) de la Sección de Personas Común del Registro Público.

TERCERO: Que el **BUFETE MF & CO.**, son los Agentes Registrados de la sociedad denominada **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**, inscrita a Ficha cuatro seis siete dos seis dos (467262), Documento seis nueve cuatro



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Guayaquil, Republica del Ecuador el dia 12 de julio de 2013 a las 11

PRIMERO: se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y proposito de la reunion por parte de todas las personas que tienen derecho a ello.

PRESENTE: La mayoria de los Directores de la sociedad, habiendo asi requerido, a saber:

CARLOS ORTEGA SANTOS

MARIA ELENA VITERI MARTIN

PRESENTE DE LA REUNION: CARLOS ORTEGA SANTOS, Presidente de la

SECRETARIO DE LA REUNION: MARIA ELENA VITERI MARTIN, en ausencia de la Secretaria de la sociedad.

SE RESOLVIO:

1. Aceptar, como por este medio es aceptada, la renuncia de la siguiente persona a los cargos mencionados al lado de sus respectivos

MIRIAM GUEVARA LOAYZA -----DIRECTORA Y SECRETARIA

2. Nombrar, como por este medio es nombrada, la siguiente persona para llenar la vacante asi creada:

FERNANDO FERMIN AMPUNO CUCALON-----DIRECTOR Y SECRETARIO

Cal de la via Juan Tanca Marengo, Guayaquil, Ecuador

3. Que como resultado de la renuncia y nombramiento antes mencionados, los directores y dignatarios de la sociedad son los siguientes:

CARLOS ORTEGA SANTOS-----Director y Presidente

MARIA ELENA VITERI MARTIN-----Director y Tesorero

FERNANDO FERMIN AMPUNO CUCALON-----Director y Secretario

No habiendo otro asunto que tratar, la sesion fue clausurada.

CARLOS ORTEGA SANTOS-----Presidente de la reunion



(fdo) MARIA ELENA VITERI MARTIN-----Secretario de la reunión

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firma en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los treinta (30) días del mes de Julio de dos mil trece (2013).



INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá	Fecha y Hora: 2013/Jul/30 19:01:36:8
Tomo: 2013	Asiento: 150351
Presentante: FRANCISCO ESPIRO	Cedula: 7-92-917
Liquidación No.: 09001300132354	Total Derechos: 65.00
Ingresado Por: NIGUPA03	Sello Por: DAVE

Emmanuel Venalozm

Jefe de Ingreso de Documentos y Control de Calidad



Registro Público de Panamá

Folio: 467262 S.A.
 Documento: 2438015
 Operación Realizada: otro
 Derechos de Registro B: 10.-
 Derechos de Calificación B: 25.-
 Fecha: 1 de Agosto 2013
Francisco Espiro
 Registrador B



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA JONES CASTILLO
FECHA: 2015.12.29 09:18:35 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 417203

Glady E Jones

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

556898/2015 (0) DE FECHA 29/12/2015

QUE LA SOCIEDAD

JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 467262 (S) DESDE EL VIERNES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2004

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

- DIRECTOR: CARLOS ORTEGA SANTOS
- DIRECTOR: MARIA ELENA VITERI MARTIN
- PRESIDENTE: CARLOS ORTEGA SANTOS
- TESORERO: MARIA ELENA VITERI MARTIN
- AGENTE RESIDENTE: MOSSACK FONSECA & CO.
- DIRECTOR: FERNANDO FERMIN AMPUÑO CUCALON
- SECRETARIO: FERNANDO FERMIN AMPUÑO CUCALON

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE PUDIENDO EJERCER EL CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNA CON ESE OBJETO.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 29 DE DICIEMBRE DE 2015 A LAS 09:18 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por GLADYS EVELIA JONES CASTILLO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ
2. El presente documento Público
3. Ha sido firmado por *Glady E Jones*
4. quién actúa en calidad de: *Notario*
5. y está revestido del sello/timbre de: *30*

CERTIFICADO 04 ENE 2016
6. et.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
del número: *2016-137*
El timbre: *10* Firma *Glady E Jones*



Esta Autorización no implica responsabilidad

REPUBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO
3002.00
29 12 15
09:15

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **091210273-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
**ORTEGA SANTOS
 CARLOS ERNESTO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
 TARQUI**

FECHA DE NACIMIENTO **1982-09-20**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN
 DIPLOMADO SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTEGA CARLOS ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTOS ORCES CARLA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
 2011-05-19**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-19

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

ID ECU 0912102738
820920M230519 ECU
ORTEGA < SANTOS < < CARLOS < ERNESTO <

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL SECCIONAL

019 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019-0173 NÚMERO DE CERTIFICADO
0912102738 CÉDULA

ORTEGA SANTOS CARLOS ERNESTO

GUAYAS PROVINCIA
 SAMBORONDON CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
 LA PUNTILLA (SATELITE) PARROQUIA
 ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



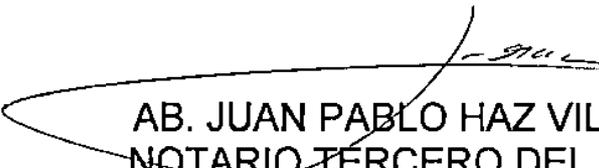
NOTARIA TERCERA
Daule - Ecuador
AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRÁN
NOTARIO

1 ESCRITURA # 2016-09-06-03-P00
2 DECLARACION JURAMENTADA QUE HACE EL INGENIERO
3 CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS, EN CALIDAD DE
4 DIRECTOR Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PANAMEÑA
5 JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.-----
6 FIRMAS

7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22



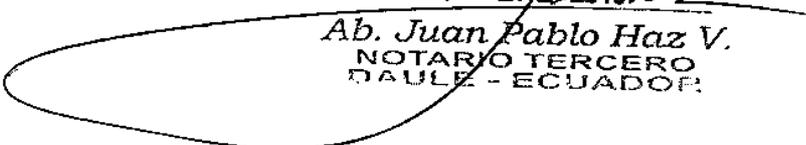
p. JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.
ING. CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS
DIRECTOR Y PRESIDENTE
C.C. 0912102738 C.V.



AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRÁN
NOTARIO TERCERO DEL CANTON

Se Ctorga ante mi, en fe de ello
confiero esta Segunda
Copia, en ocho fojas útiles
fabricados por mi; EL NOTARIO
que sello y firmo en Daule.

13 ENE 2016



Ab. Juan Pablo Haz V.
NOTARIO TERCERO
DAULE - ECUADOR

